

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1139 *Resolución de 10 de enero de 2024, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 64, de 30 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, y en el número 158, de 29 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Tablón de Edictos y sede electrónica de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

San Cristóbal de La Laguna, 10 de enero de 2024.–El Presidente, Badel Albelo Hernández.